

## REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS PROPUESTAS CIUDADANAS DE “BA ELIGE”

### SOCIAL REPRESENTATIONS ON PUBLIC SPACE IN THE CITIZEN PROPOSALS OF “*BA ELIGE*”

**Leonela Infante**

CONICET-UBA-IIGG

brenda.leonela.infante@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1417-3271>

#### Resumen

El artículo aborda representaciones sociales de sentido común sobre el espacio público urbano en el marco del presupuesto participativo digital BA Elige de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en los años 2017-2019. Se indaga en la capacidad estatal de producir modalidades de categorización y prescripción sobre sus prácticas y apropiaciones legítimas e ilegítimas. Se describe el diseño institucional de esta política, ateniendo las distintas etapas de la participación y el predominio de ciertos ejes de intervención sobre el espacio público. Asimismo, se estudia cómo dichas representaciones responden a un tipo de política urbana que resulta acorde a un neoliberalismo realmente existente. Para comprender los procesos de significación, se analizaron comparativamente, mediante un abordaje que integró elementos cuantitativos y cualitativos, 780 propuestas realizadas para las zonas norte y sur de la CABA. El análisis exhibió, en primer lugar, que los sentidos presentes en las propuestas conformaron diferentes tipos de espacialidades, entre los cuales se destacaron, el espacio vecinal, excluyente e innovador. En segundo lugar, ambas zonas tendieron a compartir núcleos de sentido similares sobre el espacio público. En tercer lugar, las representaciones fueron afines a las prescripciones de BA Elige. Así, los efectos de sentido de la plataforma se enmarcaron en un proceso de socialización más amplio, que remite a la capacidad del Estado para sedimentar representaciones sobre el espacio público a demandar, que resultan afines a una visión del urbanismo neoliberal.

Palabras clave: espacio público; representaciones sociales; gestión pública.

#### Abstract

The article studies common-sense social representations on public space framed on BA Elige digital participatory budget of Buenos Aires city during the years 2017-2019, inquiring on the State's capacity to produce categorizations and prescriptions on legitimate and illegitimate practices and appropriations of public space. The institutional design of this policy is described, considering the different participatory stages and the predominance of certain axis of intervention on the public space. Also, the article studies how those social representations are inscribed in urban policies consistent with real-existing neoliberalism. To understand this significance processes, a quantitative and qualitative approach was developed, comparing the 780 platform proposals belonging to the north and south zones of Buenos Aires city. The analysis showed, on the first place, that meanings present in the proposals elaborate different types of spatiality, among which neighborhood, excluding and innovative space stand out. On the second place,

both zones tend to share similar nucleus of meaning in relation to public space. On the third place, social representations were similar to BA Elige prescriptions. The meaning effects of the platform were framed on a socialization process that refers to State's capacity to sediment representations on the demand public space, which are related to neoliberal urbanism.

Key words: public space; social representations; public policy

Fecha de recepción: 18 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2024

## Introducción

En las últimas tres décadas hemos experimentado la emergencia, desarrollo e implementación de las tecnologías de la información en el ámbito de la gestión pública y en los procesos de planificación y estructuración del espacio público.

En el caso de los presupuestos participativos (de ahora en más PP), —en tanto política pública de participación ciudadana—, desde su primera implementación territorial en Porto Alegre en 1989, hasta su adaptación a las lógicas de las plataformas digitales en el año 2006, ha tenido entre sus propósitos crear un espacio que habilite la deliberación y la toma de decisiones para la resolución de determinadas problemáticas a través de la asignación de recursos públicos (Goldfrank, 2006; Aguirre Sala, 2014; Galán Fernández, 2018).

Si bien la literatura sobre los PP (De Sousa Santos, 2004; Wampler y Avritzer, 2004; Landau, 2006), y en particular de los presupuesto participativos digitales (PPD), se ha focalizado en el impacto que tienen estos mecanismos sobre la construcción y gestión del espacio urbano (Soares, 2010; Rodríguez, 2016; Díaz, 2017; Pantaleon, 2019; Lascurain, 2020), el abordaje de las representaciones sociales (Jodelet, 1984) sobre el espacio público inscriptas en las propuestas, , ha tenido una menor atención. Asimismo han tendido a desestimar un enfoque analítico que preste atención en la capacidad performativa estatal (Bourdieu, 2014) para definir representaciones legítimas e ilegítimas sobre el espacio público (Nuñez, 2023; Vera, 2023).

Así, siguiendo la perspectiva lefebvriana (2013), se entiende que la producción social del espacio responde a una lógica dialéctica que articula las tensiones entre la práctica espacial, las representaciones del espacio, y los espacios de representación. El Estado de la espacialidad moderna ordena, prescribe y proscriba un espacio homogéneo, fragmentado y jerarquizado que no tan solo legitima un determinado orden social, sino que contribuye a instaurar una hegemonía. (Lefebvre, 2013).

Asimismo, el espacio público representado lleva a delimitar marcas de deslegitimación o legitimación social que sedimentan prácticas que definen quiénes integran un adentro por afinidad, de quienes son definidos como un afuera estigmatizable e indeseado, o segregado y fragmentado (Wacquant, 2011). En este sentido, cabe preguntarse por la capacidad performativa del Estado (Bourdieu, 2014) para producir representaciones sociales de sentido común (Jodelet, 1984), sobre el espacio público legítimo e ilegítimo en el ámbito de los PPD.

En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), durante los años 2017-2019 se ejecutó el PPD BA Elige, implementado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA) que contó con la adaptación del software libre Consul Democracy a partir de la articulación entre el Ayuntamiento de Madrid y el área de Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Comunicación.

Las características del diseño participativo implicaban la presentación de las propuestas en una serie de ejes temáticos prefigurados<sup>1</sup>, para ser implementadas en proyectos de obras, servicios o actividades, destinadas para las diferentes comunas. Asimismo, la tematización del PPD presentaba un sobredimensionamiento en las políticas relativas al Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana<sup>2</sup> dando cuenta de un fuerte sesgo en la intervención sobre el espacio público.

La dimensión de la producción estatal del espacio en la CABA, es reconocida por las investigaciones enmarcadas en la sociología urbana que han destacado los crecientes procesos de exclusión y gentrificación de la ciudad como parte de la política instrumental del diseño del espacio (Di Virgilio y Guevara, 2014; Berardo y Vazquez, 2019), que responden a la reconfiguración del Estado que ha profundizado una ciudad excluyente.

Desde el año 2007 la CABA ha estado bajo la administración del partido político Propuesta Republicana (PRO)<sup>3</sup> cuyo modelo de ciudad ha sido caracterizado por su afinidad con el urbanismo neoliberal (Cravino y Palombi, 2015) abarcando políticas referidas al espacio público en la ciudad, el desarrollo urbano, la vivienda y al hábitat. Así, se reconoce a la CABA como el producto histórico y heterogéneo del impacto del neoliberalismo sobre el núcleo urbano (Cravino y Palombi, 2015; Rodríguez, 2019). En este sentido, la CABA representa un caso de estudio que busca reponer sobre las particularidades que asume el “neoliberalismo realmente existente” (Theodore, Peck y Brenner, 2009).

La política urbana del PRO se consolida en la concepción de la denominada humanización del espacio público. Esta reapropiación del concepto de Jan Gehl (2006), concibe el proceso de

---

<sup>1</sup> Arte urbano, Cultura, Deporte y calidad de vida, Educación, Ferias y mercados, Innovación, Movilidad y tránsito, Mascotas, Plazas y parques, Reciclado y Seguridad

<sup>2</sup> <https://buenosaires.gob.ar/espaciopublicoehigieneurbana>

<sup>3</sup> Desde las elecciones de 2007 los jefes de gobierno de la CABA han pertenecido al PRO, consolidándose como la principal fuerza política. Las facciones se encuentran vinculadas principalmente al liberalismo conservador argentino.

humanización bajo la dimensión del embellecimiento y el reordenamiento del espacio urbano, con el fin de expulsar a aquellos sujetos ilegítimos (Berardo y Vazquez, 2019).

Por otro lado, indagar en las representaciones sociales de sentido común sobre el espacio público presentes en las propuestas de BA Elige, como posibles efectos de sentido de la categorización estatal, resulta idónea la comparación entre las zonas norte y sur de la CABA.

Siguiendo la ley de Comunas 1.777, la CABA se divide en 15 comunas que nuclean los 48 barrios porteños y se divide en tres zonas: Norte, Sur y Centro. Si bien es la jurisdicción más rica del país, existe una amplia literatura de estudios urbanos que han abordado las diferencias estructurales e históricamente construidas entre las zonas norte y sur, y los barrios que lo conforman<sup>4</sup>. La zona sur exhibe asimetrías de infraestructura, mantenimiento y privación al acceso de servicios público, respecto a la zona norte que ha sido más favorecida (Di Virgilio y Rodríguez, 2014; Cravino y Palombi, 2015; Bernasconi et al., 2019). No obstante, siguiendo la argumentación de las capacidades performativas del Estado, cabría esperar mayores similitudes que divergencias entre las representaciones del espacio público urbano.

Por lo anterior, el presente trabajo se propone abordar el caso de BA Elige para indagar en las representaciones sociales sobre el espacio público en las propuestas destinadas a las zonas norte y sur de la CABA para los años 2017-2019.

La conjetura principal que guía el trabajo indica que el PPD resulta efectivo en su capacidad de sedimentar y homogeneizar formas específicas de significación e interpretación legítima e ilegítima sobre el espacio público. El Estado prescribe, bajo una forma de urbanismo neoliberal, una política urbana que desconoce el conflicto y la desigualdad inherente de los procesos de mercantilización. BA Elige produce sentidos que apuntan a la intervención de un espacio público relativo a la transitabilidad y al embellecimiento, a la vez que solapa sentidos de exclusión de sujetos y espacios reconocidos como ilegítimos.

## Metodología

El diseño de investigación integró elementos cuantitativos y cualitativos. La propuesta metodológica para el análisis de BA Elige articuló el análisis semiótico (Magariños de Moretín, 1998) y el análisis de contenido (Gómez Mendoza, 2000). Así, las representaciones ciudadanas objetivadas en las propuestas fueron cuantificadas, pero subordinándolas a la descripción de

---

<sup>4</sup> La zona norte se conforma por las comunas 2 (barrio de Recoleta), 13 (Núñez, Belgrano, Colegiales) y 14 (Palermo). La zona sur se compone por las comunas 4 (Nueva Pompeya, Parque Patricios, Barracas, La Boca), 8 (Villa Lugano, Villa Soldati, Villa Riachuelo), 9 (Liniers, Mataderos, Parque Avellaneda) y 10 (Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sarsfield y Villa Luro).

distintos elementos simbólicos, segmentadas a partir de un muestreo teórico marcado por la necesidad de dar cuenta de los efectos de sentido de la plataforma.

En primer lugar, para el abordaje del diseño institucional de “BA Elige”, se describieron las cinco etapas del proceso participativo, los ejes temáticos -y el privilegio otorgado a la intervención en el espacio público-, y la definición de espacio público por parte del GCBA.

En segundo lugar, la sistematización de las propuestas ciudadanas se realizó a partir de la base de datos aportada por la Secretaría de Comunicación del GCBA que incluyó un total 1.079 propuestas, de las cuales se tomaron como unidades de análisis las 780 propuestas correspondientes a las zonas norte y sur de la ciudad en las tres ediciones.

A partir de la base, se empleó el software Atlas.ti para la codificación del análisis cualitativo, y Excel para la sistematización cuantitativa de resultados. Así, se construyó una matriz que permitió, a partir de una codificación abierta y axial (Strauss y Corbin, 2016), describir la distribución de las propuestas realizadas por año, zona, comuna, ejes temáticos, y se construyeron las variables teóricas: *Tipos de espacialidades y Representaciones de la espacialidad*, con sus categorías: *espacio vecinal, excluyente, tránsito, proximidad, modernizador*, para el primero, y embellecimiento, usos recreativos, vigilancia, etc, para el segundo. Así, en primer lugar se presenta la descripción cuantitativa de las propuestas, dando cuenta de las diferentes articulaciones de sentido sobre la espacialidad. Finalmente se presenta un abordaje que prima la perspectiva cualitativa para abordar las relaciones significantes que hacen a las prácticas de apropiación y diferenciación del espacio público, comparando las transcripciones textuales<sup>5</sup> de las propuestas realizadas por los participantes para ambas zonas, exhibiendo sentidos legítimos de apropiación y exclusión.

### **Precisiones teóricas**

Para los fines de este trabajo, resulta central la concepción de Bourdieu para abordar la capacidad simbólica del Estado para producir modos de visión, división y clasificación (Bourdieu, 2014). Dotado de la nominación oficial del mundo social bajo el fundamento de la doxa, el Estado elabora principios clasificatorios que se constituyen en la interiorización y exteriorización en prácticas que reproducen las estructuras objetivas. Asimismo, Bourdieu (1999) describe que el espacio es una de las formas más sutiles de los efectos de la violencia simbólica. La estructura de espacio social se define por la distinción entre las posiciones sociales, así, el espacio habitado simboliza el espacio social.

---

<sup>5</sup> Las transcripciones textuales reflejan el campo... etc. (aclarar el sentido etnográfico de mantener los posibles errores gramaticales y/o ortográficos. Coincido con el planteo de autores)

Por otro lado, Lefebvre (2013) permite complementar y complejizar la interacción dialéctica que produce el espacio. El espacio es producido y produce las relaciones económicas y sociales, no es un objeto pasivo o estático. Los espacios vividos, percibidos y concebidos cristalizan las disputas y tensiones por las definiciones legítimas del espacio. Las representaciones del espacio dan cuenta de los signos, significaciones, códigos y saberes que hacen al sentido común y a la legitimación de un orden social que conforma el sistema de significaciones urbanas.

Asimismo, para comprender la dimensión neoliberal, las disposiciones estatales son estudiadas bajo la noción de “neoliberalismo realmente existente” (Theodore; Peck y Brenner, 2009). La política pública BA Elige permite describir su inscripción en transformaciones más amplias dadas por los procesos de neoliberalización en contextos nacionales, regionales y locales, enmarcados en determinadas prácticas institucionales y políticas estatales. Así, la política pública de participación ciudadana BA Elige se vuelve subsidiaria a las políticas urbanas que dan cuenta de prioridades, contenidos y modalidades en función a su adaptación al neoliberalismo. Es decir, a formas de competencia interespacial, marketing territorial y desregulaciones que permitan atraer inversiones (Theodore; Peck y Brenner, 2009).

Asimismo, para Duhau y Giglia (2016), el espacio público se define por ser un espacio destinado al uso de todos, de libre acceso, que admite la presencia de otros, es el espacio no privado que pone en relación a los diferentes espacios. El espacio público moderno, en tanto tipo ideal, está asociado a diferentes formas de organización. Los espacios de proximidad hacen referencia a los espacios públicos circunscriptos a la cercanía de la vivienda en los que se puede desplazarse caminando sin realizar tramos largos, como lo son las calles y plazas. Las formas de sociabilidad e interacción en los diferentes espacios se organizan por diferentes prácticas como las compras, la recreación y el trabajo. Así, los usos del espacio dependen de espacios privados, de tal modo, las prácticas cotidianas se combinan la dimensión privada y pública (Duhau y Giglia, 2016).

La vinculación entre la dimensión privada y pública lleva a la privatización y especialización de los espacios públicos y a la segmentación social que se manifiesta en equipamientos privados pero destinados al uso público. Así, los espacios se caracterizan por el cierre y vigilancia de los espacios públicos por parte de privados, o en identidades barriales que excluyen a otros, y por último, una organización de proximidad cuyos usos son restringidos a sus residentes. Finalmente, el espacio como espacio de tránsito da cuenta de cómo en la modernidad el espacio queda reglamentado para el uso público.

Así, analizar las representaciones sociales de sentido común (Jodelet, 1984) sobre el espacio público, y las particularidades que asumen bajo una matriz neoliberal, implica necesariamente el análisis de las formas de pensamiento práctico intersubjetivamente compartido de la

cotidianeidad en tanto procesos de objetivación y anclaje que dan cuenta de la sedimentación de las modalidades de conocimiento de la realidad significada.

### **BA Elige y la significación del espacio público**

El proceso participativo de BA Elige se estructuraba en cinco etapas consecutivas: el registro en la plataforma, la presentación de propuestas, el análisis institucionalmente de factibilidad, y la votación de proyectos.

La primera etapa no contaba con restricciones de nacionalidad, edad o lugar de residencia. En la segunda etapa las propuestas debían incluirse en una serie de ejes temáticos predeterminados por la plataforma. Asimismo, se ponía a disposición consejos para que los usuarios pudieran difundir y promover sus propuestas para conseguir un mayor caudal de votos. Además de los consejos, definía una serie de ejemplos de diferentes propuestas a redactar y ser identificadas temáticamente. Se podía presentar una cantidad ilimitada de propuestas, pero existía la restricción máxima de 2.000 caracteres (unas 500 palabras).

La tercera etapa presentaba a las propuestas realizadas por otros vecinos para poder leerlas y dar su apoyo a las propuestas por medio de la votación. En la etapa de apoyo solamente se podía apoyar una vez a cada propuesta, pero sin límites en la cantidad de propuestas que se quisieran apoyar. La cantidad de apoyos recibidos por propuestas determinaba finalmente el orden en que serían analizadas por área en la siguiente etapa.

En la cuarta etapa, la administración pública se encargaba del análisis de las propuestas. Se reunían las propuestas redactadas tras la votación de apoyos y se las ordenaba de mayor a menor en función de la cantidad de apoyos. El filtro de las propuestas que pasaban en la siguiente etapa se definía en función de criterios de validez, viabilidad y legalidad. Este mecanismo daba cuenta de una fuerte discrecionalidad de la burocracia estatal en tanto no resultaba transparente la selección de las propuestas, o al menos no representaba un mecanismo que pretendía asegurarse un análisis exhaustivo de las propuestas ciudadanas. En la etapa de evaluación, las propuestas analizadas que quedaban consignadas tanto viables como inviables, con sus respectivos informes y cotizaciones, eran publicadas. Así, las propuestas aprobadas eran categorizadas bajo el rótulo de proyecto y pasaban a la siguiente etapa.

La quinta etapa era la votación de los proyectos que habían pasado la instancia del filtro institucional. En la etapa de votación los usuarios debían residir en la CABA y ser mayores de 16 años, para ello era necesario verificar los datos personales con el DNI.

Finalizada la etapa de votación, los proyectos ganadores quedaban a disposición de los criterios de selección de la administración pública. En esta instancia los proyectos nuevamente eran ordenados de mayor a menor en función de la cantidad de votos, y segmentados por comuna y ciudad.

Ahora bien, como se explicó anteriormente, las categorías temáticas incluían ejemplos de propuestas para orientar la participación ciudadana. A continuación, se desglosan los elementos de lo demandable que constituían cada eje temático.

**Tabla 1:** Contenido de lo demandable por categorías de BA Elige

<b>BA Elige</b>	<b>Contenido</b>
Arte urbano	Murales. Festivales
Cultura	Puesta en valor. Talleres y bibliotecas ambulantes. Actividades al aire libre o en museos.
Deporte y calidad de vida	Actividades al aire libre. Actividades inclusivas. Espacios de guardado. Puesta en valor de clubes deportivos.
Educación	Energías renovables
Ferias y mercados	Agregar nuevos productos a los FIABS. Sumar FIAB
Innovación	Ampliación de la red de los puntos de WIFI. Agregar funcionalidades a las aplicaciones móviles
Mascotas	Campañas de concientización. Cambios en los horarios para los móviles veterinarios
Movilidad y tránsito	Nuevas ciclovías. Señalizaciones electrónicas.
Plazas y parques	Obras de paisajismo. Sistema de riego. Juegos inclusivos. Energías limpias. Recuperación de espacios verdes. Canchas. Postas aeróbicas. Mesas. Bancos. Acondicionamiento de patios de juegos
Reciclado	Campañas de concientización
Seguridad	Talleres y capacitaciones en las comisarías de la Ciudad. Cámaras de seguridad

**Fuente:** Elaboración propia

Se puede observar cómo los ejes temáticos y los ejemplos de propuestas privilegian determinadas áreas o secretarías, mientras que otras son marginadas. Se presenta un fuerte predominio del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, y sus subsecretarías dependientes de este, la Subsecretaría de Mantenimiento Urbano, la Subsecretaría de Higiene Urbana y la Subsecretaría de Paisaje Urbano, así como sus Direcciones Generales, en las cuales ingresan cuatro de los once los ejes temáticos: Ferias y mercados, Arte urbano, Plazas y parques, y Reciclado. Este proceso de selección temática evidencia la exclusión de temas como

el trabajo, vivienda, salud o acción social, dándole un sobredimensionamiento a la cuestión del espacio público, y no cualquier tipo de espacio público. Es un espacio cuyas intervenciones hacen a un recorte de la realidad que no carece de neutralidad.

Ahora bien, respecto al espacio público, el GCBA<sup>6</sup> considera a las calles, plazas, carreteras, parques, edificios públicos como estaciones, bibliotecas, escuelas y hospitales como espacio público, es decir, instituciones que cubran el suelo de propiedad pública. Por otro lado, en relación a los espacios verdes, cabe destacar que el GCBA considera a varios espacios como tales, entre ellos las plazas, canteros centrales o bajos autopistas. A continuación, se puede observar la distribución de espacios verdes de la CABA por zona y sus respectivas comunas.

**Tabla 2:** Distribución de espacios verdes por zona de la CABA

Espacio verde/ Comuna	SUR				Total	NORTE			Total
	4	8	9	10		2	13	14	
Parque	10	8	3	2	23	6	10	19	35
Boulevard	12	20	6	2	40	0	3	4	7
Cantero central	16	6	11	2	35	0	1	5	6
Plazoleta	37	32	21	28	118	24	36	36	96
Veredón	23	12	7	4	46	2	8	11	21
Derivador de tránsito	29	4	1	0	34	4	6	11	21
Bajo autopista	9	2	2	0	13	2	2	2	6
Plaza	18	8	11	17	54	17	16	32	65
Total	154	92	62	55	363	55	82	120	257

**Fuente:** Elaboración propia

Como se puede contrastar en la tabla 2, la zona sur cuenta con un total de 363 espacios reconocidos como espacios verdes, mientras que la zona norte reúne 257. Si bien la zona sur condensa el mayor número, cabe destacar que las mayores diferencias se dan por los bajos autopistas y los derivadores de tránsito, espacios que no cuentan con las disposiciones para cumplir funciones sociales de paseo, juego, contacto con la naturaleza, o urbanísticas y paisajísticas que reduzcan la presencia de cemento. Mientras que la zona norte tiene una mayor presencia de plazas y parques. Así, la distribución de espacios verdes y la adecuación para que cumplan con su función social se presenta de manera desigual entre ambas zonas, siendo las comunas 4 y la 14, las que cuentan con el mayor número de espacios verdes por zona.

<sup>6</sup><https://buenosaires.gob.ar/gestioncomunal/obras-y-mantenimiento-comunal/espacios-verdes/registro-de-espacios-verdes>

### **¿Qué espacio público demandan los porteños<sup>7</sup>? Convergencias simbólicas entre lo vecinal y la exclusión**

A continuación, se da cuenta de los modos de representación del espacio público y la definición de las formas de habitar que fueron consideradas legítimas e ilegítimas en el plano de la significación de las 780 propuestas segmentadas por zona. En primer lugar se describen, cuantitativamente, los diferentes tipos de espacialidad y seguidamente se analizan transcripciones (textuales) de las propuestas de BA Elige para ejemplificar los sentidos que hacen a las articulaciones de sentido al interior de cada tipo.

El cuadro reconstruye, a partir del muestreo teórico, cinco tipos de representaciones de diferentes sentidos de la espacialidad presentes en las propuestas: a) espacio vecinal, b) espacio excluyente, c) espacio de tránsito, d) espacio de proximidad, e) espacio modernizador. Los mismos se conforman por la articulación significativa de 17 sentidos de la vida cotidiana urbana y las apropiaciones del espacio público de la CABA.

**Tabla 3:** Propuestas según espacialidad en porcentajes

<b>Tipo de espacialidad</b>	<b>Norte</b>	<b>Sur</b>	<b>Total</b>
<b>Espacio vecinal</b>	<b>109</b>	<b>137</b>	<b>246</b>
Usos recreativos	35	43	80
Embelllecimiento	34	25	59
Cuidado de sí	9	17	26
Autogestión y voluntariados	16	7	23
Puesta en valor	4	13	17
Caminabilidad	6	11	17
Autenticidad e historia barrial	2	11	13
Espacios culturales	2	6	8
Turismo	2	3	5
<b>Espacio excluyente</b>	<b>88</b>	<b>155</b>	<b>243</b>
Vigilancia	48	77	125
Control moral del espacio	33	44	77
Delimitación del espacio	7	34	41
<b>Espacio de tránsito</b>	<b>67</b>	<b>94</b>	<b>161</b>
Infraestructura urbana	58	81	139

<sup>7</sup> Porteño es el gentilicio para referirse a los habitantes de la CABA

Control y seguridad vial	9	13	22
<b>Espacio de proximidad</b>	<b>44</b>	<b>48</b>	<b>92</b>
Accesibilidad de servicios	44	48	92
<b>Espacio modernizador</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>38</b>
Modernización tecnológica	8	21	29
Energías renovables	9	0	9
	<b>325</b>	<b>455</b>	<b>780</b>

*Fuente: Elaboración propia*

De las 780 propuestas realizadas en la plataforma el 58% respondieron a la zona sur de la ciudad y el 45% a la zona norte. Se puede observar que en términos de representaciones las mayores variaciones cuantitativas se dan en las propuestas relativas al espacio excluyente y al espacio de tránsito, y en menor medida en la espacialidad vecinal, proximidad y modernizador. No obstante, en términos cualitativos ambas zonas remiten a sentidos similares.

En primer lugar con 246 propuestas, primaron las representaciones sobre el espacio público reconocido bajo el significativo de espacio vecinal conformado mediante los sentidos de espacio embellecido, recreativo, de cuidado de sí, entretenimiento deportivo, voluntariado, caminabilidad, puesta en valor, etc. La formulación de propuestas articulaba tanto elementos materiales como determinados comportamientos que actualizaban modalidades de concebir el espacio que tenían como punto de partida determinada concepción de vecindad ritualizadas en las formas de experimentar el espacio.

Este protagonismo del vecino no está dado únicamente por el derecho de ser ciudadano que habita un espacio jurídicamente delimitado, sino por aquel que comparte determinadas disposiciones. El vecino, como nosotros legítimo, no se restringe al nosotros inclusivo con quienes se comparte una relación de subjetividad, sino también al nosotros exclusivo (Benveniste, 1981), como en la espacialidad receptiva para el turismo. Así, las disposiciones dialogan con sentidos dados a su espacialidad en términos de sociabilidades imbricadas a las interacciones circunstanciales entre sujetos próximos en el espacio. Las representaciones del espacio vecinal, se centra en ser una experiencia de recreación y entretenimiento que habilita el disfrute, el ocio y las actividades físicas, entre otros, para los sujetos legítimamente habilitados a apropiárselo.

En segundo lugar, se presentó el espacio en tanto exclusión que asumía sentidos de seguridad/vigilancia, control moral del espacio y delimitación del espacio. Si la primera categoría del espacio en tanto espacio vecinal se definía por su inclusión legitimante, la exclusión apunta a aquello que se pretende mantener en la periferia y ser sancionado. Esta concepción del espacio da cuenta de una sedimentación de sentidos de procesos de expulsión (Wacquant,

2011). El mismo se compone de aquellos que delinquen o viven en situación de calle y abarca a quienes no respetan los espacios delimitados para ciertos usos, ensucian o no preservan el espacio. La cuestión del orden se expresa de manera concreta en determinadas propuestas que objetivan las normas de control sobre el otro y el uso de los espacios comunes.

En tercer lugar, se presentó una definición ideal de espacialidad de tránsito que articulaba los significados de control y seguridad vial, infraestructura urbana y seguridad edilicia. En cuarto lugar, se ubicaron las representaciones de un espacio de proximidad. Este tipo de espacialidad se define por cierta especialización de comercios y servicios de proximidad, entendiéndose por ello la reducción de desplazamientos para satisfacer necesidades. Finalmente, se encontraron definiciones de un espacio modernizador que encadenaba los sentidos de demandas sobre energías renovables/medioambiente innovación tecnológica.

A continuación, se describen cada uno de los sentidos que constituyen los significantes que hacen a las representaciones de la espacialidad que constituyen los tipos de espacialidad en las propuestas, comparando las representaciones entre ambas zonas.

Las referencias al espacio en tanto espacio vecinal representaron la primera forma de espacialidad que reunió 10 de los 18 sentidos sobre la espacialidad. Así, en primer lugar, con 80 menciones aparecieron representaciones en las que primaron significaciones de *usos vecinales recreativos*, de los cuales 43 se correspondieron con la zona sur.

*Propongo que se hagan canchitas multifunciones en las plazas de la ciudad. Dónde se puedan jugar diferentes deportes como básquet, vóley, fútbol, tenis, entre otros, y así también los padres puedan integrarse más con los chicos. Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna 2. Año, 2017.*

*La plaza Cd de Banff, es muy concurrida los días de semana para realizar actividades deportivas (...). A su vez, los fines de semana, en ella, se convocan gran cantidad de familias a disfrutar del espacio verde y los juegos. Como actualmente se cuenta con bancos y mesas para juntarse a tomar la merienda, sería una gran suma, poder contar con una estación solar donde se pueda obtener agua caliente para compartir los mates. Categoría: Plazas y parques. Zona: Sur. Comuna 10. Año, 2017.*

El territorio como especie de ágora que reúne a los agentes no aparece tal cual, sino más bien que quienes realizan las propuestas se centran en el esparcimiento, ocio y disfrute. La cercanía se convierte en el lugar común a todos, pero lo demandable versa sobre priorizar las comodidades individuales y atomizadas. El contenido de las demandas asignadas a las categorías de Plazas y Parques en ambos casos, piden que se realicen canchas para realizar deportes u otros elementos que promueven que las familias puedan hacer uso de las instalaciones de las plazas.

El segundo sentido de mayor presencia para representar lo demandado en la espacialidad de la CABA se encuentra el *embellecimiento del espacio*. Como se puede observar, este tipo de representación tuvo mayor presencia en la zona norte que en la zona sur, sin embargo, los sentidos presentes en las propuestas tenían como su núcleo de sentido la demanda por la dimensión estética, y un tipo particular de estética.

*La plaza se puso un poco vieja. Propongo que la pongan linda! Que los caminos se puedan acomodar (...). Sumar más pasto y más arbustos. Que haya un canil para que los perros tengan su espacio y no estén sueltos en la plaza. Renovar los juegos de los chicos. Las fuentes podrían estar más lindas y deberían estar funcionando o que sino las saquen. Los bancos y otros equipamientos de la plaza para el uso cotidiano también podría ser nuevo, así tenemos una plaza que nos dé gusto usar.*  
Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna 13. Año 2018.

*Me gustaría que intervinieran artísticamente los túneles/puentes por ejemplo el de Rivadavia y Gral Paz, es tristísimo y gris, me gustaría ver cambiar ese espacio por donde circula miles de personas en colectivos, caminando todos los días. Ojalá que puedan hacer algún arte que alegre el día a día de las personas. Gracias.*  
Categoría: Arte Urbano. Zona: Sur. Comuna 9. Año 2017.

Ambas propuestas resaltan el deseo de transformación del espacio caracterizado por atributos estéticos relativos a infraestructura y a murales. Este tipo de procesos forman parte del programa de planificación urbana funcional a intereses inmobiliarios del capital privado que tuvieron su principal auge en la década 1990 (Girola, 2007). De tal modo, este tipo de propuestas reproducen cosmovisiones que no son necesariamente un pedido de privatización, pero que sí comparten el mismo entramado simbólico y efectos en el espacio relativos a la renovación urbana e intervenciones de embellecimiento (Narciso, 2013).

Estas formas de renovación urbana se suman a la construcción simbólica de espacios de consumos diferenciados, recuperando para las ciudades elementos del marketing experiencial (Carbache Mora; Delgado Caicedo y Villacis Zambrano, 2020), que se apoyan en llegar a los ciudadanos a través de proveerles servicios que brinden emociones y sensaciones, a la vez que promueven los sentidos de la ciudad marca (Marcús, 2013; Robles, 2015).

La concepción del espacio como *cuidado de sí* retoma el concepto del Foucault (2009) para pensar la articulación de los significados que hacen del espacio un lugar propicio para realizar actividades, principalmente físicas, que tenga un impacto en la salud e incluso en las emociones de las personas. Este tipo de representaciones actualizó un anclaje neoliberal sobre la auto responsabilización de los sujetos en su estado de salud y bienestar personal. En esta dinámica la obligación del Estado queda subsumida a propiciar los espacios para que sea factible el autocuidado.

*Mi objetivo es que cada persona pueda mediante la práctica semanal de yoga, lograr su bienestar físico y emocional. En mis clases trabajo terapéuticamente, mediante el autoconocimiento (...). Categoría: Deportes y calidad de vida. Zona: Sur. Comuna 4. Año, 2017.*

*Hacer pista de atletismo en la rotonda de Escalada y Castañares. Además esta propuesta beneficia a jóvenes y adultos ya que muchos están en la "onda runner" y los profes de Ed. Física pueden brindar su conocimiento (...) según estadísticas mundiales traerá menos ausentismo laboral y menos gastos médicos. También podría ser usada por las escuelas de la zona. ¡Gracias! Categoría: Plazas y parques. Zona: Sur. Comuna 8. Año, 2017.*

*Ciclovías / Bicisendas. Desplazarse en bicicleta es una práctica positiva en los siguientes aspectos: Hábito saludable, habiendo mejores vías de desplazamiento más personas de todas las edades se animarán a realizarlo. Es económico y permite soluciones para los bolsillos más apretados. Respirar limpio al bajar la polución en la Ciudad de Buenos Aires (...). No es sólo deporte. Puede convertirse en una forma de vida. Una forma de convertirnos en una ciudad saludable, como Holanda. Honrar la vida. Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Norte. Comuna 13. Año: 2017.*

Demandas como prácticas semanales de yoga, hacer una pista de atletismo o ciclovías, podrían ser interpretadas como elementos que comparten el mismo núcleo simbólico afín a las corrientes del capital humano (Schultz, 2003; Becker, 1975). Las propuestas parten de la problematización común de identificar la necesidad de invertir en sí mismo para lograr el bienestar físico y emocional, reducir el ausentismo laboral, gastos médicos, y hacer un estilo de vida y una ciudad saludable. Así, la articulación simbólica de los sentidos relativos a elementos que remiten a lo económico, exhiben como su significado no se encapsula en condiciones socialmente neutras, sino que involucra un proceso de elaboración complejo de esta representación. Por lo anterior, el bienestar físico no es un fin u objetivo en sí mismo, sino que se articula con los sentidos de hacer de los sujetos subjetividades que persigan un ethos empresarial. El cuerpo, y el cuerpo saludable, se convierte en condición para la persecución de un fin monetario.

Dentro del tipo de propuestas asociadas a la *autogestión de vecinos y voluntariados* se realizaron propuestas que focalizaban en el comportamiento de los sujetos, pero particularmente de la autorregulación de las acciones, y sobre voluntariados para la ejecución de determinados servicios. Se pedía a la administración pública poner a disposición de las personas la posibilidad de ofrecer su tiempo y saberes a las necesidades o requerimientos de otros vecinos.

*Esta propuesta requiere al comienzo de un coordinador, pero la idea es que luego se autogestione. Se pueden organizar charlas con diferentes temas a cargo de los vecinos. Explorar los talentos de las personas y que luego los puedan transmitir. Este modelo de lugares de convivencia los pude ver en San Pablo, Brasil y me pareció que lo podíamos replicar en nuestra ciudad. Categoría: Cultura. Zona: Norte. Comuna 14. Año: 2017.*

*Campaña voluntaria para poder integrar a los discapacitados en los deportes. Categoría: Deportes y calidad de vida. Zona: Sur. Comuna 4. Año: 2017.*

La primera cita proponía replicar una experiencia brasileña de charlas. Se reconoce la necesidad de tener algún tipo de intermediación que coordine los encuentros, para posteriormente ser autogestionado. Además del desconocimiento de otras instancias participativas similares como los consejos comunales, resulta interesante que la propuesta pasó las evaluaciones de los filtros institucionales, contradiciendo los filtros institucionales de BA Elige.

La siguiente cita cristaliza una actividad recurrente en la discursividad del PRO, y es el caso particular de los voluntariados como formas de involucrarse en los asuntos públicos, pero no por ello ser un militante (Vommaro, 2014). Este tipo de interpelación ha sido una de las bases fundantes del PRO, el cual se destaca por recurrir a la lógica empresarial que apela a la entrega de sí, al equipo, y al emprendedurismo como parte de la estética y moral partidaria del PRO, teniendo como opción de lo demandable el voluntariado, antes que el reclamo o exigencia de la presencia estatal.

La *caminabilidad* como demanda para intervenir el espacio público tuvo en su núcleo figurativo la construcción de un espacio de tránsito acorde a una experiencia definida como cómoda, extendiendo así prácticas y criterios del espacio privado al público.

*Para que podamos practicar actividades físicas los que paseamos en la Pza. Castelli. Y es una manera más de mejorar la calidad de vida además de caminar en la plaza. Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna 13. Año: 2017.*

*El proyecto es que se construya un circuito de Running para los vecinos que practican este tipo de actividad física que conecte las Plazas Monte Castro y Plaza Arenales ya que cada una se encuentra a un radio de 5 km de distancia. Categoría: Plazas y parques. Zona: Sur. Comuna 10. Año: 2017.*

Lo demandado coincide con la construcción discursiva estatal donde el espacio se representa a través de elementos como circuitos de running y espacios verdes, etc. Esta cadena de sentidos dados a las expectativas sobre lo que se espera del espacio público se significa a partir de la

noción del espacio como lugar de tránsito, fuertemente asociado a instalaciones que hagan a una disposición confortable del mismo.

La *puesta en valor* como demanda también ha sido uno de los hitos del GCBA. Este tipo de demandas realizadas desde la participación tenían en común la falta de un objeto o servicio definido.

*Puesta en valor Plaza Garicoitis en Colegiales. Dotar a dicha plaza de sistema de riego automático y renovar el patio de juegos de niño, en lo posible sumar más verde y arreglar el tema por el cual los días de lluvia se llenan de barro las cunetas y cordones. Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna 13. Año 2017*

*Puesta en valor del patio de juegos del Parque Avellaneda. Categoría: Plazas y parques. Zona: Sur. Comuna: 9. Año: 2019.*

En estos casos, la puesta en valor permite cristalizar pedidos nuevamente de mobiliario e infraestructura urbana, asociadas a la comodidad como juegos para niños y espacios verdes. En este sentido, la puesta en valor representa un significantes cuyo sentido se constituye por la articulación con otros significantes sobre el espacio público. Si bien cualquier cosa podría ser la puesta en valor de un espacio, se observa que son elementos específicos, propios de las intervenciones de la Subsecretaría de Paisaje Urbano que constituyen la misma.

La *autenticidad e historial barrial* daba cuenta de 13 propuestas de las cuales 11 respondieron a la zona sur. Las representaciones del espacio se presentaban como el resultado de un espacio social de pertenencia que a su vez delimitaba un espacio de distinción:

*En esta propuesta se busca recrear el paisaje natural originario mediante el uso de plantas nativas. Las plantas nativas, autóctonas o indígenas son las que se encontraban en una determinada región. Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna: 13. Año 2017.*

*Conocer a que se debe el nombre de las calles y avenidas. Ej de la propuesta Calle o Avenida San Martin en el cartel quien fue que hizo (...).por lo menos mi propuesta sería para la comuna 10, como algo diferente a las demás comunas (...) una manera de fomentar la educación y tal vez la curiosidad (...).Estamos perdiendo identidad que la gente reconozca a los antepasados y también los que migran a este país. Categoría: Cultura. Zona: Sur. Comuna: 10. Año: 2018.*

La propuesta argumenta la intervención sobre el paisaje a partir de considerar la necesidad de un retorno a un estado del paisaje urbano previo a modificaciones artificiales. Así, lo originario se torna el andamiaje de la propuesta. Mientras que la segunda propuesta cristaliza asimismo

un sentido por la identidad nacional, pero anclado a la planificación urbana existente en el nombre de las calles.

La generación y promoción de *espacios culturales* como contenido de la demanda representó un total de 8 propuestas.

*El espacio urbano que integra la Comuna 9 tiene cultura que se puede ofrecer a toda la ciudad: grupos musicales, talleres literarios, pintura urbana, arquitectura significativa: Iglesias, casas típicas, talleres ferroviarios, etc. No puede quedar apartada de la actividad cultural de la Ciudad de Buenos Aires, que es una de las más destacadas de las Capitales del mundo. Categoría: Cultura. Zona: Sur. Comuna: 9. Año: 2017.*

*Destinar mayor número de espectáculos y festivales al Teatro 25 de Mayo de Urquiza y el cine Artemultiplex, para acercarle a los vecinos de los mismos más manifestaciones culturales. Categoría: Cultura. Zona: Norte. Comuna: 13. Año: 2017.*

Las propuestas referidas a la cultura recrearon los sentidos que se encontraban en las descripciones realizadas por el GCBA. La cultura como significante objetiva los sentidos de una ciudad cuya cultura involucra grupos musicales, talleres literarios, arte urbano, y que es considerada por el ciudadano como una de las más destacadas del mundo, y por ello, un atractivo para el turismo. Esto último vuelve a recrear la concepción de una ciudad como marca, que se define por aquello que tiene para ofrecer para otro (extranjero) legítimo.

La espacialidad organizada para el *turismo* contó con 5 propuestas. Este tipo de representaciones tuvo sus matices en otras demandas ciudadanas, no obstante, la especificidad de este tipo de espacialidad recae en la construcción de una ciudad pensada para el turismo y no como una consecuencia más entre otras.

*Caminito es un lugar muy recurrido por los turistas, brindaría una hermosa vista poder contar con diversos murales en las paredes. Categoría: Arte urbano. Zona: Sur. Comuna: 4. Año: 2017.*

*La idea del vecino particularmente es brindar por artistas, murales en las casas (si el vecino de dicha casa lo desea) para obtener así más la atención del turista. Categoría: Arte urbano. Zona: Norte. Comuna: 14. Año: 2017.*

En estos ejemplos se articulan los sentidos de un turismo representado a partir de la oferta cultural para extranjeros. Así, los artistas y el espacio público queda al servicio de una oferta cultural que la vuelve competitiva frente a otras ciudades. Siguiendo a Di Virgilio y Guevara (2014), barrios como San Telmo y La Boca adquirieron perfiles vinculados al turismo y la

gastronomía, como parte de las dinámicas de renovación urbana orientadas a la concepción del empresarialismo urbano.

El *espacio excluyente* conformó la segunda gran modalidad de significación, presentando un sentido expulsivo del espacio, es decir, aquel que espera un determinado control y vigilancia que proteja a los ciudadanos legítimos de los indeseados. En total este significante desprendió tres sentidos del espacio público. Cuantitativamente este tipo de espacialidad tuvo los mayores contrastes, teniendo 155 propuestas en la zona sur y 88 en la zona norte.

En primer lugar, se encontró la *seguridad y vigilancia* que representó un total de 125 propuestas.

*El proyecto es colocar rejas que cerquen la Plaza Ciudad de Udine ubicada en las calles Camarones e/ Mercedes y Chivilcoy para una mejor protección de los vecinos que concurren a la misma y evitar que se cometan actos de inseguridad en la misma. Categoría: Plazas y parques. Comuna 10. Año, 2017.*

*Quiero que se ubiquen cámaras de seguridad en zonas de alto riesgo delictivas en el barrio de Liniers. Categoría: Seguridad. Zona: Sur. Comuna: 9. Año, 2018.*

*Propongo que se pongan cámaras de seguridad atrás de la cancha de golf alrededor del lago ya que es muy peligroso. Categoría: Seguridad. Zona: Norte. Comuna: 13. Año, 2018.*

Rejas y cámaras de seguridad se presentan como dispositivos de control y vigilancia, a la vez de exclusión de un otro que atente contra lo que se figura como la integridad del ciudadano legítimo. El vecino y el barrio se presentan como las entidades a ser defendidas frente a otro a vigilar y restringir su acceso o circulación en los espacios públicos.

En segundo lugar, predominó una concepción relacionada al *control moral* del espacio con un total de 77 propuestas.

*Tenemos un parque histórico, creado por el paisajista francés, Carlos Thays ,(el mismo que ideó el jardín Botánico), (...) se encuentran con sus arboledas, veredas y manutención en general con un gran deterioro, falta de tierra raíces de árboles expuestos, veredas rotas (...) personas que pernoctan en su interior (...),la misma posee unos chorros de agua, en la cual los indigentes, se bañan!.,y el agua no se renueva!, circula a través de una bomba interna, allí los niños juegan, (..) pero al parecer el Sur, de la ciudad, no cuenta, y dista mucho del espléndido estado en que dejaron el Parque Las Heras,(...). Categoría: Plazas y parques. Zona: Sur. Comuna: 4. Año, 2018.*

*Debido a que en la plaza que se encuentra sobre las calles Pedraza y Moldes se junta gente por las noches que ensucian el espacio, se propone enrejear la plaza no permitiendo que los mismos ingresen por la noche. Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna: 13. Año, 2017.*

Las citas exhiben como el espacio excluye a través de un control moral del mismo, lo que se busca es excluir a quienes no comparten los mismos usos que los ciudadanos legítimos. De esta manera, se reprochan conductas inadecuadas, que no corresponden a un buen uso del espacio. Para ello, el espacio debe ser seguro, limpio y con espacios verdes. En tanto, el sujeto ilegítimo es aquel que no respeta la delimitación espacial y lo contamina, resultando simbólicamente conflictivo y hostil.

En la segunda cita, los sujetos indeseados ensucian las plazas durante las noches. La solución propuesta frente a esta alteridad es la de enrejear las plazas para evitar y prevenir el ingreso. La alteridad para restringir la accesibilidad se marca por un fuerte contenido clasista en que se incluyeron a los sujetos por sus condiciones socioeconómicas.

En tercer lugar, la *delimitación del espacio* tuvo un total de 41 menciones. A su vez, este sentido fue el que tuvo la mayor disparidad entre zonas con una diferencia de 27 propuestas, 7 en la zona norte y 34 en la zona sur.

*La implementación de caniles en el parque avellaneda para que las mascotas también puedan disfrutar del espacio. Categoría: Mascotas. Zona: Sur. Comuna: 9. Año, 2018.*

*Soy vecino de Recoleta y me gustaría proponer de mejorar el Canil para mascotas que se hizo en la Plaza Emilio Mitre. Creo que debería hacerse algo parecido al Canil nuevo que hicieron en la Plaza Monseñor de Andrea, ponerle ese piso especial que drena el agua y el pis, los juegos para los perros, el equipamiento, etc. Categoría: Mascotas. Zona: Norte. Comuna: 2. Año, 2018.*

En este tipo de propuestas destacan en términos de control del espacio y delimitación de sus usos. A diferencia del espacio como control moral, no se presentó una construcción negativa del otro a excluir, segregar, sino de integrar en la diferencia y convivir con ese otro que no puede compartir el mismo lugar físico.

El tercer significativo con mayor presencia en las propuestas ciudadanas fue la espacialidad en tanto *espacio de tránsito* con 161 referencias, que se segmentaron en tres sentidos. La principal forma de definición del espacio de tránsito estuvo asociada a la *infraestructura urbana*, con 139 propuestas. En las siguientes citas se ejemplifican dichos sentidos:

*Quiero que arreglen las veredas en la zona de Grecia y Manuela Pedraza.*

Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Norte. Comuna 13. Año, 2018.

*Que está más iluminada la plaza Chile: que está al frente de la embajada de Chile.*

Categoría: Plazas y parques. Zona: Norte. Comuna 14. Año, 2017.

*Quiero que reparen las veredas del Parque de los Patricios. Esquina Monteagudo y Caseros.*

Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Sur. Comuna 4. Año, 2018.

Este tipo de encuadre del espacio se asemeja con la descripción y prescripción realizada por el GCBA en términos de interpretar el espacio por su mobiliario. El mobiliario de uso tiene como destinación al transeúnte de paso, por lo cual, se pide, entre otras cosas, pisos y veredas lisas e iluminación, significados en términos de lo cómodo y disfrutable de la circulación.

El segundo sentido fue el de *control y seguridad vial*:

*Semáforo en Av. Eva Perón y Pola. Es una esquina donde se producen varios accidentes debido a que los vehículos circulan a alta velocidad, además de que a los vecinos se les dificulta bastante cruzar la calle.* Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Sur. Comuna: 9. Año, 2017.

*Circulando por Monroe desde Av. Alcorta el primer semáforo está en esquina Artilleros. Durante el día se generan embotellamientos por la gran cantidad de vehículos que se acumulan en el semáforo. Durante la noche la secuencia del semáforo de artilleros cambia y circulan vehículos livianos y pesados a gran velocidad ya que la onda verde lo permite. Es necesario mejorar el flujo de vehículos para evitar estos problemas (...). Otro evento que ocurre con frecuencia es la organización de eventos y partidos de fútbol en el estadio de River Plate. Cuando esto sucede se corta la circulación (...). Esto se mejoraría con más semáforos inteligentes en la zona.* Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Norte. Comuna: 13. Año, 2017.

Las propuestas realizadas remarcaron fuertemente el diagnóstico de espacios específicos con descontrol vehicular, generando pérdidas de tiempo.

En tercer lugar, se encuentra la concepción de un espacio que facilite la accesibilidad de servicios con un total de 92 propuestas, representando el espacio de proximidad.

*Siendo que las estaciones más cerca de eco bici se encuentran a más de 5 cuadras de la zona, solicito la instalación de una o varias estaciones en la zona, (...).*

Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Sur. Comuna: 4. Año, 2018

*Colocar un puesto de bicicletas para utilizar en la red de la ciudad, en la Plaza Noruega en Belgrano, o algún sitio cercano a Cabildo y Juramento ya que es un barrio que está desconectado del sistema. Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Norte. Comuna: 13. Año, 2018.*

*Feria itinerante en Comuna n°10 Para mayor cercanía de vecinos que nos encontramos al límite de la comuna 10. Categoría: Ferias y Mercados. Zona: Sur. Comuna: 10. Año, 2017.*

Las propuestas enmarcadas dentro de este tipo de espacialidad tenían como demanda acceder fácilmente a servicios por su disposición en el espacio. Por lo tanto, estos adquirirían valor para los ciudadanos en tanto que reducían las distancias y la movilidad entre un punto a otro.

El *espacio modernizador* fue el tipo de espacialidad que tuvo la menor presencia en las demandas ciudadanas. Las 38 propuestas se segmentaron en dos sentidos. En primer lugar la concepción de un espacio modernizado y tecnológico tuvo una presencia de 29 menciones, siendo la referencia de mayor presencia:

*Propongo la colocación de paradas de colectivo electrónicas con tiempo de arribo e información de la línea. En la comuna 10. Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Sur. Comuna: 10. Año, 2017*

*Wifi en la plaza olivera para que cuando pueda comunicarme por falta de crédito en esa plaza pueda utilizar el wifi libre. Categoría: Innovación. Zona: Sur. Comuna: 9 innovación. Año, 2018.*

*Ya que no hay conexión en la plaza estaría bueno colocar un router en el lugar. Categoría: Innovación. Zona: norte. Comuna 14. Año 2018.*

La modernización e innovación se asoció principalmente a propuestas vinculadas directamente a dos tipos de propuestas enmarcadas en BA Elige. Por un lado, la colocación de paradas de colectivos y la colocación de torres de wifi. Resulta llamativo que no existieron referencias a las distintas aplicaciones móviles que ofrece el GCBA, ya sea las relativas a comercios, servicios de seguridad, transporte o recreación, como parte del proceso de plataformización que ha impulsado (Finqueliévich, y Cortez-Oviedo, 2023). No obstante, los pedidos de ampliación de los puntos de Wifi dan cuenta de la reconfiguración en los usos del espacio público mediante las tecnologías como infraestructuras urbanas. El interés por habitar el espacio público no recae en el espacio público como tal, sino por las posibilidades de acceder a una conexión a internet.

El sentido de las energías renovables y medioambiente representó un total de 9 referencias.

*Colocar paneles solares en la escuela n°10 calle O'Higgins. Categoría: Educación. Zona: Norte. Comuna: 13. Año, 2017.*

*Aliviar en el verano la incidencia solar con plantas en las paradas, reemplazar los muros de vidrio o estructuras metálicas con "muros verde" una "fachada verde" del Metrobus de cabildo. Fachadas verdes para que absorban el calor, el polvo, el sonido y mejoren la calidad espacial, visual de los vecinos. Paneles solares en sus techos, para absorber la energía solar y convertirla en luz a la noche o para permitir que los vecinos que utilicen este medio de transporte puedan cargar su celular mientras esperan el colectivo. Categoría: Movilidad y tránsito. Zona: Norte. Comuna: 13. Año, 2017.*

La cita construye la prescripción estatal respecto a las energías renovables como parte de una estrategia modernizadora en la cual la colocación de paneles solares y de muros verdes aparecen como medidas para la protección del medio ambiente.

## Conclusiones

Para comprender los procesos de significación y legitimación del espacio público urbano en el marco del PPD BA Elige, se abordó, por un lado, el diseño institucional de la plataforma y cómo la misma enmarcaba las propuestas en ejes dirigidos hacia la transformación del espacio urbano; por el otro, las representaciones sociales de sentido común sobre las espacialidades y apropiaciones de sus usos cotidianos.

Se sostuvo como hipótesis que el Estado define formas de categorizar y prescribir significaciones legítimas e ilegítimas sobre la espacialidad, como así también sujetos legítimos y alteridades que puedan habitarlo o ser expulsados. Esta capacidad simbólica de definición del espacio conforma entramados de articulaciones de sentidos que se traducen a los referentes inscriptos de las propuestas, así, los tipos de espacialidades que se demandan, son efectos de sentidos de estas relaciones estatalmente significadas. Asimismo, bajo una matriz afín al neoliberalismo realmente existente, la política urbana del PRO persigue un tipo de espacio público acorde a la economía globalizada, invisibilizando discursivamente las asimetrías urbanas. Así, antes que sentidos que reflejen la heterogeneidad socio-económica y urbana de la CABA, estos tenderían a indiferenciarse.

Para contrastar la hipótesis planteada se compararon las 780 propuestas ciudadanas realizadas en BA Elige correspondientes a las zonas norte y sur de la CABA en los años 2017-2019. Entre las representaciones sociales sobre la espacialidad se encontraron cinco tipos de espacialidades conformados por diecisiete sentidos que conforman los núcleos figurativos de la espacialidad. El de mayor presencia fue *espacio vecinal* que se constituía por los sentidos de espacio embellecido, de usos recreativos, de cuidado de sí, de autogestión, caminabilidad, puesta en valor, autenticidad barrial, espacios culturales y turismo. El *espacio excluyente* se conformó por los sentidos de espacios vigilados, bajo control moral y aséptico del espacio, y

delimitado en sus usos. El *espacio de tránsito* por otro lado, se conformó con los sentidos de infraestructura y control vial. La *espacialidad de proximidad* se significó a partir de la facilidad y accesibilidad de determinados bienes y servicios. Las representaciones sobre el *espacio modernizador* respondieron a sentidos asociados a la tecnología y a energías renovables.

Si bien se encontraron asimetrías cuantitativas entre el número de propuestas de ambas zonas, simbólicamente se tramaron representaciones sobre el espacio público que tendieron a ser semejantes entre sí. El espacio público dio cuenta de sentidos de una espacialidad gentrificada, estética, embellecida, higienista, disfrutable, caminable, recreativa, experiencial y segura.

Estos sentidos en sí mismos dan cuenta de relaciones significantes producidas estatalmente, tal como se desarrolló y explicó a partir de las representaciones prefiguradas y provistas desde el GCBA, y que no presentaron diferencias entre zonas. Así, aunque ambas zonas presentan condiciones socio-económicas asimétricas que se expresan en la configuración de la ciudad, estas tensiones y contradicciones no se vieron reflejadas en las propuestas. Ciertamente la CABA ha sido escenario de diferentes y múltiples conflictos por grupos que resisten a las transformaciones socio-espaciales del neoliberalismo realmente existente, no obstante, en el caso analizado, no se presentaron propuestas que disputaran los sentidos prescriptos por la plataforma. En este sentido, primó una lógica de semejanza antes que de disputa frente a la significación del espacio público neoliberal.

El abordaje propuesto para analizar la plataforma digital y sus efectos de sentido sobre la deslegitimación y legitimación social del espacio público, permite dar cuenta el modo en que el Estado define formas de categorizar y prescribir lo legítimo e ilegítimo, a la vez que estos responden a una determinada política urbana. En el caso de la CABA, el PRO se guía por un urbanismo que imprime sentidos sobre el tipo de espacio público a construir, acordes a un neoliberalismo realmente existente. Así, los desplazamientos significantes, estatalmente producidos, resultan la vía de entrada para analizar las representaciones ciudadanas sobre la espacialidad y sus modalidades de apropiación como parte de la activación de un acervo común de conocimientos estatal e históricamente socializados.

## Bibliografía

Aguirre Sala, J. F. (2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en el presupuesto participativo. *Comunicación y sociedad*, (22), 211-229.

Becker, G. S. (1975). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. NBER.

Benveniste, E. (1981). *Problemas de lingüística general 1*, Siglo XXI.

- Berardo, M., y Vazquez, D. (2019). *La PROpuesta de humanizar el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires*. IX Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani, 227-244.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France (1989-1992)* (Vol. 466). Anagrama.
- Carbache Mora, C., Delgado Caicedo, Y., y Villacis Zambrano, L. (2020). Influencias del marketing experiencial para posicionar la marca ciudad en Bahía de Caráquez. *Revista Investigación y Negocios*, 13(22), 33-42.
- Cravino, M. C., y Palombi, A. M. (2015). El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(15), 56-67.
- De Sousa Santos, B. (2004). Democracia y participación: el ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre. Editorial Abya Yala.
- Di Virgilio, M., y Guevara, T. (2014). Gentrificación liderada por el Estado y empresarialismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (11), 12-23.
- Diaz, A. (2017). El presupuesto participativo como instrumento para una gestión democrática de la ciudad. *Revista Derechos en Acción*.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2016). *Metrópolis, Espacio público y consumo*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Finquelievich, S y Cortez-Oviedo, S. (2023). Plataformización urbana. Transformaciones y desafíos futuros. En Carrión, et al. (Eds.). *Constitucionalismo Urbano. La ciudad en los procesos constituyentes en América Latina* (pp. 327-342). Editorial FLACSO Ecuador.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)* (Vol. 283). Ediciones Akal.
- Galán Fernández, A. (2018). *Plataforma web de presupuestos participativos para municipios de tamaño pequeño y medio*. (Tesis de grado en Ingeniería Informática). Universidad Autónoma de Madrid.
- Girola, M. (2007). Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires. *Antropológica*, 25 (25), 131-156.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de "presupuesto participativo" en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de ciencia política*, 26 (2), 3-28.

- Gómez, M. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Revista de Ciencias humanas*, 20(1), 103-113.
- Jodelet, D. (1984), La representación social. Fenómeno, concepto y teoría. En S. Moscovici (Comp). *Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Landau, M. (2006). La paradoja de la representación en los programas de gobierno participativos de la Ciudad de Buenos Aires. *Question/Cuestión*, 1(10), 1-10.
- Lascurain, L. (2020). *¿ Y si la ciudad se parece más a nuestros sueños?: el presupuesto participativo y el derecho a la ciudad en Rosario* (Tesis de Licenciatura., Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales).
- Lefebvre, H., (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Magariños de Moretín, J. (1998). Manual operativo para la elaboración de "definiciones contextuales" y "redes contrastantes". *Signa: revista de la Asociación Española de Semiótica*. 7, 233-254.
- Marcús, J. (2020). El "deber ser" de la calle: una reflexión sobre la regulación y el control del espacio público en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Argentina de sociología*, 26, 163-224.
- Narciso, C. A. F. (2013). Urbanismo neoliberal y diseño del espacio público. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, (13), 77-92.
- Núñez, Javier Norberto; Representaciones sociales sobre el espacio público en un barrio popular del Gran Buenos Aires; Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; *Vivienda y ciudad*; 9; 1-2023; 21-43
- Pantaleon, M. J. (2019). Políticas públicas de participación ciudadana: el presupuesto participativo y la producción de ciudad; X Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura "Tecnología y Políticas públicas"; La Plata; Argentina; 2018; 123-133
- Rodríguez, M. C. (2019). Urbanismo "pasito a pasito". Villas y reconfiguración de la centralidad metropolitana en Buenos Aires, Argentina. *Andamios*, 16(39), 15-45.
- Rodríguez, M. S. (2016). La importancia estratégica de los Presupuestos Participativos en los gobiernos locales de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo. *De Prácticas y Discursos: Cuadernos de Ciencias Sociales*, 5(7), 1-25.
- Schultz, T. P. (2003). Human capital, schooling and health. *Economics y Human Biology*, 1(2), 207-221.

- Soares, P. R. R. (2010). Del presupuesto participativo a los megaproyectos: la producción del espacio urbano en Porto Alegre en el siglo XXI. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2016). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.
- Theodore, N., Peck, J., y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, 66(10), 1-11.
- Vera, P. (2023). Los imaginarios sociales como dinamizadores de la dialéctica espacial. Propuesta de abordaje desde las significaciones de legitimación y las lógicas simbólico-espaciales. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (19), 1-22.
- Vera, P. (2023). Los imaginarios sociales como dinamizadores de la dialéctica espacial. Propuesta de abordaje desde las significaciones de legitimación y las lógicas simbólico-espaciales. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (19), 1-22.
- Vommaro, G. A. (2014). "Meterse en política": la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Revista Nueva Sociedad*, 254, 57-72
- Wacquant, L. (2011). El diseño de la seclusión urbana en el siglo XXI. *Herramientas*, 48, 926.
- Wampler, B. y Avritzer, L. (2004). Públicos participativos: sociedad civil y nuevas instituciones en el Brasil democrático. *Política comparada*, 291-312.

### Sitios WEB consultados

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. [GCBA], s.f). BA Elige.  
[https://baelige.buenosaires.gob.ar/ba\\_elige](https://baelige.buenosaires.gob.ar/ba_elige)
- (GCBA, SF). Gestión Comunal. <https://buenosaires.gob.ar/gestioncomunal/obras-y-mantenimiento-comunal/espacios-verdes/registro-de-espacios-verdes>
- (GCBA, SF). Organigrama. <https://buenosaires.gob.ar/organigrama/>
- (GCBA, SF). Organigrama. Ministerio de Espacio público e higiene urbana.  
[https://buenosaires.gob.ar/organigrama/min\\_esp\\_publico\\_e\\_higiene\\_urbana.php](https://buenosaires.gob.ar/organigrama/min_esp_publico_e_higiene_urbana.php)